

MEMORANDUM INTERNO N° 08/2020

San Juan, 20 de mayo de 2020

De: Consejo de Administración

A: *Todo el personal***Asunto:** *Modalidad de Trabajo Presencial - Protocolo Covid-19*

Se comunica que a partir del martes 26/05, debe presentarse todo el personal a trabajar en la sede de COLMED. Se han tomado las medidas necesarias, para que todos los puestos de trabajo respeten la distancia necesaria y/o barreras de separación.

Las medidas de seguridad notificadas en Circular N°11, continúan siendo de cumplimiento obligatorio y, además se complementan con el "Protocolo Para COVID-19 en COLMED Salud", creado por el Dr. Claudio Tapia, cuyo texto se adjunta y forma parte del presente Memorandum.

Atte.